



LOS GAJES DE LA PRESIDENCIA

Cuando ACCION COMUNAL sacó a Harmodio Arias Madrid de su modesta posición de abogado de segunda categoría, todo lo que tenía eran unas cuantas propiedades de escaso valor en esta ciudad que no le permitían darle el título de rico.

Pero si eran sus propiedades de escaso valor, tenía en cambio unas desmesuradas ambiciones por hacerse de dinero en cualquier forma, porque para él los escrúpulos no han contado nunca.

Fué Presidente de la República porque supo engañar al pueblo de Panamá, simulando una modestia que la tuvo como base para desarrollar una propaganda inícuca que le sirvió para satisfacer sus ambiciones. Hoy Harmodio Arias puede llamarse rico porque

todas las influencias que un hombre puede ejercer desde el alto sitial de la presidencia, las usó para llevar a sus bolsillos el dinero a montones.

Harmodio Arias M., es hoy un terrateniente despiadado con los pobres campesinos a quienes ha botado de las tierras que compró con las riquezas que adquirió después de 1932. Porque todas las tierras acaparadas por Harmodio Arias M., lo han sido después de esa fecha, es decir, después que se encargó de la Presidencia de la República.

Alguien nos decía hace poco que el cargo que se le hace a este personaje, de acaparador de tierras, se ha repetido con frecuencia sin que se le haya comprobado en realidad. Y nosotros, que nos gusta siempre aportar la prueba de lo q'

decimos, vamos a comprobarle al pueblo panameño que el hombrecito aquel que en 1931, tenía la osadía de llamarse ciudadano inmaculado y que exponía su pobreza como un título para merecer tan honroso calificativo, después de esa fecha no ha tenido el menor reparo en convertirse en un potentado, relegando su alboropaje de integridad, a un término confuso e invisible.

Harmodio Arias M. es dueño de miles de hectáreas de tierra no todas compradas, lo repetimos, durante los cuatro años en que ejerció la Presidencia y los años posteriores.

Vamos a detallar la compra de esas propiedades:

1c—Lote de terreno denominado RINCON DE LA LOMA y ubicado en el Distrito de Antón con una extensión de 160 hectáreas, comprado el 26 de Abril de 1935 al señor Alcibíades Arosemena.

2c—Lote de terreno denominado LA LOMA y ubicado en el mismo Distrito con una extensión de 22 hectáreas y comprado en la misma fecha al señor Alcibíades Arosemena.

3c—Lote de terreno denominado LOMA DE ARRIBA, ubicado en el mismo Distrito con una extensión de 44 hectáreas en la misma fecha y al mismo señor.

4º—Lote de terreno sin nombre, ubicado en el mismo Distrito con una extensión de 1,822 hectáreas, comprado a Carlos Palacio el 16 de Agosto de 1939.

5º—Lote de terreno denominado LAS GUABAS, ubicado en el mismo Distrito, con una extensión de 165 hectáreas, comprado a Jacobo de Castro Sasso y Cirilo Ramírez, el día 4 de Agosto de 1939.

6º—Lote de Terreno denominado EL PROGRESO, ubicado en el mismo Distrito, con una extensión de 99 hectáreas, comprado a Eugenio Jaén el 17 de Julio de 1939.

Además de estos seis lotes de terreno el modesto señor a que venimos refiriéndonos, parece que tiene parte en alguna finca de Río Grande la

cual no está inscrita a su nombre.

Prueba, pues, este detalle que Harmodio Arias Madrid, el tierno "CANDIDATO DE LOS POBRES" posee casi dos mil quinientas hectáreas de terreno, lo que nos parece suficiente para darle el título de terrateniente. Y si queremos saber por qué se le llama terrateniente desalmado, no tenemos más que trasladarnos a Río Hato que allí se nos puede explicar en detalle.

Pero Harmodio Arias, además de terrateniente es uno de los más grandes ganaderos de la República. En Socué, tiene, según cálculos muy conservadores, algo más de mil cabezas de ganado y en Veraguas parece que no le faltan su par de cientos.

Todo esto explica el afán de

Harmodio Arias de mantenerse en el Poder de modo directo o indirecto. Por eso su campaña de mentiras contra los hombres honrados de este país; por eso sus crímenes contra la democracia y contra todo principio cívico que implique el respeto a la personalidad del hombre íntegro; por eso, porque se ha enriquecido a la sombra del Poder y porque quiere aumentar esas riquezas con la protección de los hombres sin escrúpulos, que creen propiedad privada los bienes comunales, como su hermano, el candidato oficial. Pero por eso también, el pueblo panameño tiene que oponerse a que esos hombres sigan estrujando al pobre, sigan persiguiendo a los dignos para enriquecerse indignamente.

El Gobierno y su Mula de Carga

En los países serios, donde las instituciones políticas no son una mentira, el Gobierno nace del pueblo y se dedica a servir los intereses de la colectividad. En una frase, el gobierno es del pueblo y para el pueblo.

En las Dictaduras conscientes el Gobierno no nace del pueblo; pero sus energías se dirigen a satisfacer los intereses populares, siempre dentro de un criterio minoritario que puede ser fundamentalmente desquiciador, aunque sano en sus intenciones.

En las Dictaduras inconscientes e irresponsables el Gobierno ni nace del pueblo ni se preocupa por que su conducta se regule por los intereses de la colectividad. Este es el peor tipo de Dictadura.

La diferencia entre una Dictadura consciente y una irresponsable e inconsciente debe hallarse en que en la primera el jefe del Estado, llegado a la Primera Magistratura de manera normal o anormal impone su voluntad por encima de la ley, sin ambages ni engaños, protestando que esa voluntad es superior al mandato de la ley. El Dictador inteligente y caracterizado cree o finge creer que la norma establecida por el querer de las mayorías es retardataria del progreso y q' el ritmo acelerado de la civilización moderna,

demanda una ejecutividad política imposible dentro del marco democrático o parlamentario.

El Dictador inconsciente e irresponsable, generalmente instrumento servil de una camarilla política, hace y deshace sin criterio concreto respecto del alcance o utilidad de sus gestiones, con el simple propósito de cumplir con las exigencias egoístas de una oligarquía que dispone de los recursos de la administración.

El Dictador consciente y responsable es casi siempre hombre versado en cuestiones de Gobierno. Si no lo es, se hace asistir por un cuerpo de ciudadanos que sí tienen esa versación. Sus determinaciones, que pueden llevar en sí los gérmenes de un radicalismo desconsolador, tienen por lo menos la ventaja de responder a consideraciones ponderadas sobre los asuntos a que se contraen. A veces resultan de una innegable fecundidad en el campo social.

El Dictador irresponsable o inconsciente es, generalmente, un hombre sin noción precisa de las complejidades de la tarea gubernativa, el cual no puede apreciar las repercusiones o resultados consecuentes de sus actos. Sus decretos, sus órdenes, sus resoluciones en general pecan del defecto

(Pasa a la página 2ª)

EL CIRCULO POLITICO UNIVERSITARIO IRRESPONSABLE Y UTILITARISTA

Panamá, Marzo 28, 1940.

Señor Don Marcelo Gallardo, Presente.

Estimado amigo:

Con un poco de retraso ha llegado a mi conocimiento la "carta abierta" que, en respuesta a otra que yo dirigiera al Círculo Político Universitario, tuvo Ud. a bien enviarme. Me apresuro a contestarle porque el interés que tengo por los Universitarios panameños, antiguos discípulos míos en gran parte, es sincero. Me preocupa hondamente el rumbo político que han tomado hoy y no puedo mirarlo con la misma despreocupación con que parece mirarlo Ud. Se desprende de su carta que tiene Ud. el convencimiento íntimo de haber tomado un camino errático y quiere atenuar la incomodidad de su posición falsa, argumentando en su favor que, como joven que es, podrá ser calificado como incauto pero no como político irresponsable y personalmente utilitarista. Para mí los errores políticos, aun los que se cometen sinceramente, son igualmente reprochables, y con respecto a Ud. tengo la impresión de que hay un poco de deseo conciente de su parte de pecar de incauto.

Quisiera poder creer que el error en que Ud. y sus amigos se encuentran responde a un razonamiento honrado. Pero para suponerlo tendría que olvidarme de sus capacidades intelectuales y desgraciadamente los recuerdo muy bien. El recuerdo de ellas me obliga a concluir que tiene Ud. interés en equivocarse, arrojando sombras sobre su reputación intelectual.

Los puntos que avancé en mi primera carta están aun en pie. Dije que la candidatura de Arias es Oficial, que se sostiene por la contribución forzosa de los empleados públicos, por el terror y por una seguridad de triunfo basada principalmente en los propósitos de fraude. Dije que Arnulfo Arias, fuera del hecho, de valor discutible, de haber tomado parte en la acción del dos de Enero, no tiene mas que puntos negativos en su corta carrera política. Ud ha admitido tácitamente todos estos cargos, limitándose tan sólo a interpretar mal lo que dije con respecto al dos de Enero, afirmando "que ahora lo recuerdo como cosa enojosa". Yo, amigo Gallardo, no recuerdo el dos de Enero como cosa enojosa en sí. Resulta enojoso, muy enojoso, que varios personajes, de todos conocidos, hayan apro-

(Pasa a la página 3)

ACCION COMUNAL

Periódico dedicado a aquilatar los valores nacionales.
Organo de ACCION COMUNAL.

DIRECTOR: Enrique G. Abrahams.
REDACTOR JEFE: José A. Recuero.
ADMINISTRADOR: M. O. Vásquez.
Apartado 270 — Teléfono 1289.

Imprenta Prensa Libre.

LA AGRESION POLITICA Y LOS METODOS DEL ABSOLUTISMO

Todos los absolutismos caen bajo un denominador común que es la regresión política. Desde las tiranías simplistas que vienen soportando los pueblos americanos, hasta las complejas concepciones de tipo europeo, las dictaduras conducen necesariamente a la restauración del clan guerrero, donde el único que conserva las características diferenciales entre el hombre y el animal, donde el único que mantiene la facultad de auto determinación, es el que manda, el que detenta, el que subordina, sin sujeción a normas o a leyes; por eso vemos repetirse con desconcertante regularidad en todos los pueblos tiranizados, los mismos vicios, los mismos desmanes, los mismos procedimientos criminales, encaminados a sembrar el pánico entre los ciudadanos, a revestir la noción del orden y a anular las libertades públicas, cimientando de los gobiernos que marchan dentro del cauce de las instituciones democráticas.

Acción Comunal, desde su fundación en 1923 combate sin tregua, sin descanso, denodadamente, los gérmenes de la tiranía que, como toda mala simiente, echan raíces con pasmosa rapidez, resisten el filo demoledor de la crítica y —fuera de toda hipérbola— parecen inmunes hasta para el fuego y la metralla, como aconteció con la Revolución del 2 de Enero de 1931, que sirvió de prolífica poda a la frondosa tiranía que hoy simula —siempre la simulación como medio y como fin— que simula presidir, repetimos, el señor Augusto Samuel Boyd; pero ACCION COMUNAL no cede, no transige, porque ella es el verbo y es la acción misma de la comunidad, encarnada en un grupo de hombres de buena voluntad, que aman la República y rinden culto a la Democracia. En la actualidad, ACCION COMUNAL se encuentra depurada, libre de simuladores, de ambiciosos, de apostatas y de traidores; porque cada ruda prueba ha ido descubriendo las lacras de éstos malos ciudadanos que vieron en la Patriótica Institución la escala de Jacob que habría de conducirlos a la meta de sus abyectas finalidades.

Si ayer tuvieron los miembros de Acción Comunal que recurrir, como los antiguos cristianos, al refugio de las catacumbas, al secreto y al misterio para destruir los gérmenes de la dictadura, hoy se proponen extinguir sus frutos en plena lozanía, con las armas de la civilización y de la cultura.

Francis McCullagh, el autor de "La Caída de Abd-ul Hamid", describe con precisión asombrosa las intrigas políticas de Kishlar Agha, el Jefe de los Eunucos negros del Serrallo y los procedimientos que empleó para escalar el más alto puesto en ese pequeño mundo de exóticas infamias, y, por desgracia para nosotros, los panameños, esas intrigas y esos procedimientos guardan tanta similitud con la Historia de Panamá en los últimos tiempos, que al abordar este tema de la regresión política y los métodos del absolutismo, no podemos prescindir de algunas referencias oportunas y saludables, tanto para los que combatimos el Neo-Cesarismo Panameñista, como para aquellos que, por abulia tropical o por conveniencias estomacales, se someten a él.

Kishlar Agha, con una secuela de complejos muy apreciable, concibió el propósito de escalar las posiciones más prominentes del Harem y, para ello delineó un plan de conducta y acción; cultivó relaciones secretas con "Los Jóvenes Turcos", reformadores políticos que anhelaban incorporar a su Patria en el concierto de las Naciones civilizadas, y por cuyo conducto, obtuvo el apoyo exterior, sin abandonar la charca putrefacta donde se agitaba como ocurrió con ciertos personajes del 2 de Enero; luego, puso en práctica el Hassan-Habb, recurso tan viejo como la Humanidad, que consiste en imputar a otros, antes de que lleguen a cristalizar, los planes que concebimos, a fin de realizarlos sin infundir sospechas y sin incurrir en responsabilidades, exactamente como ocurre en Panamá desde 1931 hasta la fecha; a este ardid, agregó Kishlar-Agha otro, que él mismo denominó, "Kar-a-Shaff" y que McCullagh define como "Nervous Break Down", pues, tiene como objeto poner en tensión los nervios de las personas a quienes se quiere subordinar, haciéndolas víctimas de toda clase de humillaciones, amenazas, maltratamientos de obra, in-

jurias y vejámenes, exactamente como ocurre en Panamá, donde, los Kishlar Agha han armado el brazo envilecido de centenares de cercenados morales para que provoquen, ultrajen, maltraten y encarcelen a hombres, mujeres y niños indefensos, con el objeto de alterar el sistema nervioso de la comunidad y llevar a efecto, con mayor facilidad el designio de esclavitud que concibieron sus mentes desviadas por el vicio.

Tal es, como se ve, la similitud de métodos entre los políticos del Harem y los que en la actualidad pretenden mantener subyugado al pueblo de Panamá, que solo es comparable con la similitud entre la psicología de los dictadores totalitarios y la de los neo-cesaristas del panameñismo, que presentamos en el número anterior de ACCION COMUNAL.

Ahora, para terminar, deseamos advertir que en Turquía hubo para cada Kishlar Agha o Abd-ul-Hamid II, un Kemal Ataturk que proscribió para siempre de la Cosa Pública, las virilidades cercenadas.

LA LEY BANCARIA Y EL PANAMEÑISMO

Para los hombres del régimen imperante los problemas económicos son cosa de poca monta, que cualquiera puede solucionar con una pequeña dosis de audacia o una pequeña dosis de desparpajo. No es menester aportar al estudio de esos problemas, en concepto de unos hombres ensimismados como ellos, ningún bagaje intelectual, ni precisa quemarse las cejas cuando se tienen el nervio y la desfachatez necesarios para atacarlos y resolverlos. De allí la ligereza con que los tratan y de allí también, y a consecuencia de ello, los ruidosos descalabros económicos que hemos sufrido en los últimos años.

Piénsese, si no, para citar un sólo caso, en la ya memorable ley bancaria, de cuya influencia perturbadora todavía no nos hemos librado totalmente. Obra típica de un régimen que a más de ignorante, luce, con todas sus galas, las artes del embaucador, renace ahora esa ley, en sus perfiles generales, bajo la forma de un programa llamado panameñista, obra también típica, porque exhibe, como aquella, un breve zurrón de conocimientos y se engalana, de la misma manera, con los adornos de un fermentado sentimiento de patria.

Había en la ley bancaria, como hay en lo del panameñismo, una base deleznable y un profundo desconocimiento de nuestra realidad económica y tenía ella, como tiene lo otro, esa cosa de nacionalismo, demagogía pura, puesta allí a conciencia, con el objeto de engañar a las masas y arrastrar las simpatías populares.

Nada justificaba su aparición porque nació en épocas de bonanza y las arcas del Estado se hallaban tan repletas que el Gobierno podía permitirse el lujo de emprender por todas partes, en forma caprichosa e inconsulta, obras públicas innecesarias y costosas. Pero los hombres del régimen necesitaban ejercitar su sapiencia, advirtieron por allí un problema, lo atacaron y le dieron una solución característica: la ley bancaria.

Lo que ocurrió con esa ley se halla fresco aún en la memoria de la ciudadanía: la realidad se hizo sentir y fue más fuerte que el capricho de quienes adoptaron una medida tan descabellada como absurda. Y a poco de ser promulgada, cuando el pánico que su promulgación desató comenzaba a desdoblarse los perfiles de su tétrica figura, el Gobierno se vió precisado a echarla por tierra, no obstante que los magos de sus finanzas la habían ofrecido al país como una panacea.

Con lo del panameñismo no podrá menos que ocurrir otro tanto, porque, desde el punto de vista económico, ese programa no resiste el más ligero análisis.

En efecto, como medio de embaucar a las gentes, está bien que se le diga al panameño que aquí no ha de quedar un sólo extranjero, que el Gobierno los va a expulsar a todos de nuestra tierra y que todo lo que ellos tienen será para el elemento nativo; está bien que se le hable de la abundancia en que vivirá cuando esté sólo en este país; está bien, en fin, que se le muestren los negocios de los Gargallos, de los Antonios, de los Ghitis, de los Dabah, de la West India, de la Kodad, de los bancos y de tantos y tantos otros extranjeros y que se le asegure q' todo eso puede ser suyo y q' basta para ello con exaltar al Solio Presidencial a un mozo audaz e irresponsable, capaz de lanzarse por el camino de las expropiaciones y de otras irregularidades parecidas.

Pero, cuál sería el resultado de todo eso? Hitler en Alemania ensayó algo parecido, con la circunstancia de que no lo hizo totalmente y circunscribió su acción a perseguir a una raza. Tenía como respaldo el poderío del pueblo alemán y, sin embargo, todos sabemos los trastornos económicos que eso produjo en una nación excepcionalmente laboriosa, disciplinada y acostumbrada al sacrificio.

Aquí en Panamá, la aplicación de medidas dictadas por un nacionalismo tan estrecho traería como resultado el caos.

Si la ley bancaria originó un desconcierto general y des-

(Pasa a la página 3).

EL GOBIERNO—
(Viene de la página 1ª)
capital de la superficialidad y a menudo implican desmedro de los intereses vitales de la Nación.

El asume el Gobierno con la mentalidad del que asume el manejo de los intereses privados y se cree con derecho para hacer y deshacer, como representante del Poder Ejecutivo, con la amplitud con que podría proceder en la gestión de los negocios relacionados con la hacienda propia. Tiene una visión miope de los negocios públicos y como su simplicidad psicológica le impide ponerse a tono con la trascendencia de sus funciones, pasa por la jefatura de la Nación sin darse cuenta ni del bien ni del mal que se derivan de sus actos.

En ocasiones su temperamento no concuerda con sus actividades, porque siendo moderado en sus relaciones personales resulta perseguidor e intolerante, como gobernante; siendo inclinado al bien en su conducta particular, se hace perverso en su afán de complacer a la camarilla que lo dirige e inspira; siendo honrado en sus tratos personales resulta inescrupuloso en la distribución de las ventajas e influencias inherentes a los cargos públicos; y siendo inteligente y mesurado en sus negocios particulares se hace dilapidador y atolondrado en el manejo de los fondos nacionales.

Al país le conviene más tener un Dictador consciente y responsable, aún cuando con su presencia sufran las instituciones democráticas, que un Dictador inconsciente e irresponsable, que se deja llevar mansamente a todos los excesos, por su incapacidad de reaccionar contra las ambiciones delictuosas de sus cómplices o sostenedores. La bondad de un hombre público no se mide por la suma de bien que hubiera podido dispensarle a sus amigos o conciudadanos antes de alcanzar las altas distinciones oficiales; ni se puede valorar por la bondad temperamental que justamente pueda atribuírsele: se mide por sus actos correctos como gobernante, por su resistencia a las tentaciones del mal y por su prontitud y carácter para imponer pautas de rectitud y civismo.

La bondad del Gobierno y, por lo tanto, de los gobernantes, no es cuestión de intenciones sino de realizaciones. Un viejo refrán dice que de bien intencionados está el infierno lleno.

Concretando las ideas que anteceden al caso de Panamá nos hallamos de frente a los siguientes hechos de la política: Que el doctor Boyd llegó a la Primera Magistratura rodeado del respeto de todos los
(Pasa a la página 4ª).

LA LEY—

(Viene de la Pág. DOS)

quició grandemente nuestra economía, el panameñismo, ese panameñismo que predicán Arnulfo Arias y sus huestes, no sólo haría eso y mucho más, sino que mataría nuestro comercio, arruinaría nuestras industrias, auventaría los escasos capitales que animan nuestra vida económica y daría al traste aún con el Gobierno mismo.

EL CIRCULO—

(Viene de la Pág. 1ª)

vechado aquel acto heroico del pueblo panameño para llegar a una posición desde la cual ponen en práctica los mismos abusos que provocaron la explosión patriótica del dos de Enero. Resulta, más que enojoso, indignante, que quienes subieron a las alturas del poder merced a la sangre panameña que se derramó, hagan caso omiso del sentido de aquella gesta y reafirmen hoy las prácticas para extirpar las cuales se sacrificaron vidas. Harmodio y Arnulfo Arias, que nacieron políticamente el dos de Enero de 1932 aprovecharon la Presidencia del primero para imponerle al país un candidato impopular, olvidándose de los mártires que desaparecieron, no para encumbrarlos a ellos, sino para desterrar las prácticas que agobian la democracia de nuestro país.

Todo esto, amigo Gallardo es inconsecuencia ideológica. Y no lo es lo que Ud. reprocha a los jefes de la Oposición. El doctor Alfaro apoyó a Chiari primero y luego lo combatió. Domingo Díaz escogió libremente entre dos candidatos. Lo mismo hice yo; apoyé también al Doctor Arias creyéndolo la mejor garantía de los postulados de la Revolución. Si el Doctor Arias demostró luego que no era lo que todos imaginábamos, ¿somos inconsecuentes si luchamos en su contra?. Entiende Ud. como consecuencia política seguir siempre a un hombre, no importa las vueltas que de?. Yo entiendo como conducta política consecuente la que observa quien lucha siempre en favor de principios que considere justos. Me creeré, por ejemplo, consecuente si, como me propongo, continúo luchando siempre contra las cosas que hoy simboliza la candidatura del Doctor Arias y ojalá que alguna vez lo haga al lado de ciertos Universitarios de ahora, si es que algún día se tornan ilusos y resuelven combatir contra un Gobierno.

Hay en su carta una aseveración que no puedo menos que llamar malévol: que el Doctor Alfaro no fué neutral en 1932 porque se registraron entonces casos de coacción electoral. Es cierto que la neutralidad del Gobierno durante la campaña del 32 no fué matemáticamente exacta. Pero es que, amigo Gallardo, la política y las Matemáticas no son la misma cosa. El Doctor Alfaro vino a Panamá a gobernar con hombres apasionados, entrenados largamente en prácticas de fraude e imposición. Es completamente justo decir que el Jefe del Poder Ejecutivo, fué neutral porque hizo un esfuerzo continuado y en gran parte exitoso para reprimir a aquellos subalternos q' no querían ponerse a tono con la neutralidad. Había funcionarios de simpatías panchistas y otros de simpatías harmodistas y el Presidente trataba de reprimir, por igual, los excesos de ambos. La tarea no resultó perfecta, pero tampoco hubo un balance favorable a un candidato u otro. A MI ME PARECE MUY POCO HONRADO COMPARAR LA SITUACION DE ENTONCES CON LA DE HOY: ahora el Gobierno se deshace de los servicios de todo empleado, por insignificante que sea, si sus simpatías políticas no están con el Dr. Arias. Hoy el Gobierno no hace nada para reprimir los abusos de empleados subalternos, antes bien, los anima, COMO UD. MUY BIEN LO SABE.

Ahora, examinemos el fondo de su argumentación: El doctor Alfaro ha cometido errores en su vida, no es un hombre perfecto. Cierto. Tampoco lo son Pancho Arias y Domingo Díaz. Yo mi querido amigo, tampoco lo soy. Lo es Ud.? Vamos a suponer que sí. En ese caso tendría Ud. razón desde el punto de vista personal, que no desde el político, si dijera: Yo Marcelo Gallardo soy perfecto, impoluto. Por tanto no debo aliarme con seres que han cometido errores y que pueden volver a cometerlos. Pero Ud. no dice eso sino que, admitiendo todo lo que digo en mi carta anterior con respecto a la candidatura Oficial de Arnulfo Arias, se basa en que la Oposición no es perfecta para echarse en brazos del Gobierno. Nos pone Ud. en un plano de injusta desigualdad porque, si no le exige perfección a los gobiernistas, porqué exigirnosla a nosotros? Sus

razones serían subjetivamente ciertas si se decidiera Ud. por la neutralidad. Pero no, Ud. se pone del lado de los que sostienen las candidaturas oficiales, de los que cobran de los empleados públicos una especie de impuesto personal, ilegal, de quienes relajan la misión del servidor del Estado convirtiéndolo en un miserable sin criterio propio, sin libertad para decidir sobre cosa tan delicada como sus simpatías políticas; se pone del lado de quienes admiten a voces que se proponen torcer la voluntad popular y cree Ud. que puede continuar, imperturbable, hablando de regenerar el país. Crea Ud., amigo Gallardo, que me duele no poder tomarlo en serio. Pero la evidencia que tengo por delante me lo impide. Ud., en esta contienda actual no está pensando sinceramente en regenerar el país. Está simplemente calculando que el Gobierno logrará salirse con las 'suyas y que Ud., que le da su respaldo, se saldrá también con la suya esto es, se pondrá bien con los de arriba. Si no estuviera pensando así, le parecería más lógico luchar contra las prácticas corrompidas de la República, junto con aquellos que también lo hacen. Sin duda entre estos hay algunos que no están pensando sinceramente en acabar para siempre con esas prácticas, lo mismo que no lo estaban pensando, el 2 de Enero, entre otros, los hermanos Arias Madrid. Pero siempre resulta más inteligente aprovechar el empuje de estos señores y empujar, junto con ellos, contra las prácticas que a nuestro juicio entorpecen el desarrollo de nuestra República QUE COLOCARSE DEL OTRO LADO Y Luchar JUNTO CON LOS QUE QUIEREN AHORA MISMO PERPETUARLAS. Yo luché en la Oposición contra las candidaturas oficiales, contra el cinco por ciento electoral y contra la opresión del empleado público, contra el desconocimiento de la voluntad popular. Ud. lucha, en las filas del Gobiernismo en favor de todas estas cosas. La Oposición no está formada por ángeles ni tampoco es un Colegio de señoritas. Pero lo malo que hay acá sobra en las filas gobiernistas. Acá puede haber malas intenciones en algunos. Allá hay mala conducta presente, pasada y con toda seguridad futura. Si yo me hiciera el raciocinio de que es necesario encontrar compañeros perfectos para luchar en bien de la Patria, me quedaría en mi casa pero no cometería el disparate de desesperarme, como parecen haber hecho muchos de Uds. e ir a dar en brazos de la camarilla más odiosa y mas manchada que ha castigado esta República, buscando sólo el beneficio personal. Resultan duras todas estas cosas, pero, le aseguro a Ud. que no fué menos duro convencerme de que Ud., mi discípulo estimado de años atrás, era quien salía al frente a defender los Universitarios circulares.

Para terminar quiero explicar porqué contesto a Ud., amigo Gallardo y no al Círculo Político Universitario que también se ha dirigido a mí. Dos son las razones: 1o. que no me (Pasa a la página 4ª).

VERDADERO SIGNIFICADO DE LA DECLARACION PRESIDENCIAL

Aparecen, en la prensa ministerial, ampulosas declaraciones del actual Encargado del Poder Ejecutivo, con la intención mas aparente que real, de desmentir la aseveración hecha por nuestro colega "EL PUEBLO", de que el señor Manuel Pino R. había sido separado del cargo de Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Policía Nacional.

Sin embargo, no logran esas declaraciones el fin aparentemente perseguido, porque ellas mismas están confirmando lo que se pretende negar. En la "ESTRELLA DE PANAMA" del sábado, dice ya el Sr. Boyd: "carece de fundamento la versión propalada por un periódico de la oposición de que el Poder Ejecutivo haya nombrado en propiedad al señor Rogelio Fábrega, Jefe de la Policía Nacional".

Como se ve, tan asombrosa declaración no significa que el señor Pino no se haya separa-

fianza del Encargado del Poder Ejecutivo, y aunque éste crea que el Ex-Comandante Pino "es un servidor eficiente, consagrado, que cumple en cada instante con su deber con una acuosidad digna de los mayores elogios"?

La conducta que el Poder Ejecutivo siguió cuando el señor Max Arosemena presentó contra el señor Alcalde del Distrito un recurso de Habeas Corpus por considerar ilegal su detención, es motivo suficiente para creer que en este caso quiere repetirse la misma táctica. Hay que recordar que entonces el señor Presidente reeligió en su puesto a una autoridad sobre la cual pesaba una acusación grave que resultó confirmada. Posiblemente, aquella actitud tuvo como fin, influir en el espíritu del juzgador cuya imparcialidad se pretendió sorprender con una declaración formal de confianza ilimitada en el funcionario objeto de la acusación.

Hoy, no hay que olvidarlo, el señor Manuel Pino R. está denunciado ante la Corte Suprema de Justicia por ejercer coacción electoral, y por violación de los derechos constitucionales. La airada actitud del señor Presidente que en realidad no hacen otra cosa que expresar sentimientos de alta estimación y que exageren sin comedimiento una labor que no ha sido nunca ni eficiente, ni provechosa, ni digna, puede llevar la intención de intimidar a quienes están encargados de juzgar al que ha violado nuestros derechos de manera ostensible y en beneficio de un clan político que se adueñó del Poder por medio del fraude escandaloso y de las bayonetas puestas al mando de quien ha dejado de ser ya, Jefe de la fuerza pública.

A los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia bien poco les importa los conceptos elogiosos ni la confianza que Manuel Pino le merezca al Encargado del Poder Ejecutivo; para ellos la importancia de todo esto reside en las pruebas que se aporten para comprobar los delitos de que se sindicó al Ex-Comandante.

Ratificamos pues, en todas sus partes, la afirmación hecha por nosotros de que el señor Manuel Pino R. no está ejerciendo ya las funciones de Comandante de la Policía Nacional y que es el señor Rogelio Fábrega quien viene ejerciendo el cargo ya sea interinamente o en propiedad.

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES

—Frente de la Estación del Ferrocarril. —

WONG CHANG CO. LTDA.

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL A LOS MEJORES PRECIOS DE LA CIUDAD

PANAMA: Ave. Central 93

Teléfono 1198

COLON: Ave. del Frente 9033.

Teléfono 303

EL CIRCULO—
(Viene de la Página 2)
 partidos militantes. Que en el primer momento el país esperó que él tuviera el valor de cumplir rectamente con su deber de mandata río consciente de sus deberes y responsabilidades. Que por esto se esperó que no cambiaría el título honoroso de garante de los derechos de todos los panameños por el de amparador sin escrúpulos de los delitos de sus partidarios. Que los grupos liberales se imaginaban que su liberalismo, tantas veces pregonado, sería una realidad y no, como está sucediendo, una mentira convencional. Que daría garantías electorales a todos los ciudadanos, cualesquiera fuesen sus ideas y sus sentimientos y que no haría de su Gobierno un grupo militante, sin contrapeso moral y sin reparos de legalidad en sus acciones. En una palabra, los amigos y los adversarios del doctor Boyd quisieron verlo dirigiendo los asuntos estatales con el reposo habitual de su temperamento y con la gallardía que era de esperarse en un hijo de prócer, obligado a guardar las tradiciones de sus abuelos y a perpetuar en la república el lustre de un apellido que recibiera sin mácula de su ilustre predecesor.

Pero la bondad del doctor Boyd se ha disuelto en el fuego de las ambiciones de la camarilla gobernante; su visión del porvenir de la Patria se ha nublado y el panorama que ahora se ofrece a propios y extraños es el de una Dictadura calenturienta, sin perfiles claros en que se dibuje ninguna personalidad. En estas circunstancias su labor se pierde en el anonimato de las mediocridades que lo rodean, dejando solamente sobre su cabeza el fardo de las enormes responsabilidades que se derivan de su incapacidad para que su Gobierno responda a la idea en un principio se tuvo acerca de su persona, como hombre honesto, como buen liberal y como descendiente de una rica personalidad istmeña.

Que el doctor Arosemena se hubiera trocado en figura de cera en manos del binomio Arias Madrid es fenómeno político doloroso, pero que se explica, porque el doctor Arosemena era un hombre enfermo, cansado y decepcionado de la vida, por razones ajenas a un artículo como el presente. El doctor Arosemena anhelaba la Presidencia para acabar con las humillaciones en que había vivido, según frase que repetía constantemente. Necesitaba acercar recursos que le permitieran alcanzar su libertad personal, dentro de una vida social holgada y sin apremios vergonzantes.

No sucede lo mismo con el doctor Boyd. Su sometimiento incondicional al binomio de

Río Grande es una paradoja social, económica y política. El no tiene amarguras peculiares de su vida que le den coloraciones grises a su existencia, ni necesita acercar recursos para liberarse de ninguna clase de humillaciones. El doctor Boyd tiene el deber de ponerse a tono con su historial político y con la estimación general que hasta la fecha se le había dispensado. Las ventajas engañosas que conseguiría con su servilismo hacia la causa arnullista son muy poca cosa, cuando se las compara con lo mucho que va perdiendo, al hundirse en el cenagal de la política corrompida y corruptora en que se ha ido engolfando, en que se desfigura su personalidad y en la cual sus actos pugnan con la opinión que de él tenían sus compatriotas y con los deberes que le impone su apellido.

Hoy por hoy, Panamá es un país **desgovernado** o regido por una Dictadura sin frenos de legalidad o de moralidad, en que mediocridades de toda clase disponen de los fondos nacionales, recogidos de los sudores del pueblo, el cual ha quedado reducido al papel de mula de carga, cuya función exclusiva es la de trabajar para servir a los vicios de sus explotadores.

Pueblo que no elige libremente es pueblo que no gobierna y pueblo que no gobierna es pueblo que se explota y del cual se abusa, porque se ve arruinado y envilecido por una camarilla que daría compasión por sus flaquezas, sino fuera porque esas flaquezas van minando la vitalidad nacional y matando los gérmenes mismas de la república.

El doctor Boyd, hombre temperamentalmente bueno o moderado y justo, se ha echado en brazos de una política que sofoca las aspiraciones democráticas de llevar a la Presidencia a un hombre preparado y honorable, al doctor Ricardo J. Alfaro, para respaldar las ambiciones locas de un muchacho sin credenciales y sin historial político, sin preparación y sin prestigio; para llevar adelante una candidatura nacida en los momentos de debilidad y pesadilla del doctor Arosemena, hombre violento y decepcionado que había llegado a sentir desprecio por la República y por los hombres que se agitan en el escenario político y que, por lo mismo, llegó insensiblemente hasta el mayor cinismo. . .

No es posible que el pueblo panameño se resigna mansamente a seguir **ad eternum** en el papel de mula de alquiler, trabajando hasta el dolor para aportar dineros con que una camarilla insolente e ignorante tenga fondos para gratificar sus vicios y afianzar su audacia que todo lo desafía y que todo lo profana, juzgando que

OTRA COMEDIA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Desde hace algunos días los diarios de la capital vienen publicando un aviso de licitación de la Secretaría de Gobierno y Justicia por medio del cual se invita a los comerciantes a participar en la adjudicación del suministro de uniformes para los Agentes del Cuerpo de Policía Nacional. Nada de extraño y pecaminoso dirán nuestros lectores tiene esa licitación que se ajusta en un todo a lo establecido por nuestras leyes. El afán de los enemigos del régimen que quieren ver en las actuaciones más sencillas del Gobierno los hechos más pecaminosos. Pero vamos a exponer llanamente los hechos que nos inducen a pensar que esta licitación es una nueva burla a los comerciantes serios que creyendo en la honestidad de los actos de la Secretaría de Gobierno, concurren a esas licitaciones para salir burlados después de haber perdido su tiempo y de haber servido de comodín para repre-

la insensibilidad moral que le es propia es atributo también de la conciencia colectiva y que no habrá ni diques para sus desvaríos ni frenos para sus crímenes. . .

Estas reflexiones las hacemos en el tono de la mayor cordialidad, porque si algún sentimiento nos mueve respecto del doctor Boyd, ese sentimiento no es otro que el de un buen deseo, el de contribuir a disipar la nube que le impide ver con precisión y claridad el panorama de la República.

EL CIRCULO—

(Viene de la Página 3).
 gusta discutir con fantasmas, y ya me está pareciendo que sus compañeros pertenecen al orden de los espíritus, 2o. Que en el escrito de los Universitarios, a diferencia del suyo, sólo se encuentran generalidades de oportunidad dudosa y yo estoy acostumbrado a enfocar todos los problemas en una forma concreta. Admiro las maravillas que algunos pueden hacer con las palabras pero no les doy ninguna importancia, porque en realidad no la tienen. Deseo sin embargo referirme a un calificativo que me dan sus compañeros: "Eterno descontento". Me lo dijeron como un insulto?. Como un reproche siquiera?. Quisiera saberlo. Porque, dada la imperfección del mundo, el eterno descontento se explica. Es él quien ha hecho hasta ahora girar las ruedas del progreso. Yo me enorgullezco de ser un "eterno descontento" y desprecio a los "eternos satisfechos". Si mis aspiraciones se limitaran a vivir bien con mi familia podría fácilmente llegar a la satisfacción completa. Pero lo que exijo para contentarme es de otro orden. Y es que no me opongo sistemáticamente a sus errores, o a lo que yo considero sus errores. Me opongo a que el Gobierno compre tierras que no necesita para favorecer a personajes mientras el interiorano se muere de necesidad. Me opongo a que un porcentaje del sueldo de pobres empleados se gaste en francachelas para condenar la conciencia del pueblo. Me opongo a que quienes están en el poder se den un sucesor y persigan a los partidarios del candidato de Oposición, negándonos así el derecho a elegir libremente. Me opongo a todas estas cosas sistemáticamente. No le exijo perfección a los gobiernos ni a las oposiciones. Les exijo a ambas un **mínimum de decencia** y lucho por corregir sus defectos. Esto me convierte en un eterno descontento y de ello me siento orgulloso.

Soy de Ud. servidor y amigo,

tar una farsa.

No es la primera vez que en esa Secretaría de Estado se abre a licitación no sólo el suministro de uniformes y gorras a la policía nacional sino que también de zapatos, polainas y otros aditamentos que usa el citado Cuerpo. Tampoco será la primera ni la última vez que esas licitaciones se vuelven un relajo anulando o declarando desierta la licitación hasta después de adjudicada por no haber sido favorecido el postor que apoya determinado personaje.

En la última licitación celebrada por la Secretaría de Gobierno para el suministro de zapatos a la Policía Nacional, no menos de ocho postores concurren a ese acto y después de anular por tres veces consecutivas la adjudicación hecha al q' había propuesto la más baja oferta de acuerdo con los términos y estipulaciones del aviso, no le quedó más camino al citado Despacho q' declarar desierta la licitación. No fué posible que el postor que se deseaba favorecer igualara su oferta a la más baja y para aparentar seriedad se declaró desierta la adjudicación burlándose en esta forma tan burda de las personas honradas que creyeron de buena fé que la Secretaría de Gobierno y Justicia no era capaz de estas triquiñuelas por favorecer intereses mezquinos de conocido personaje vivamente interesado en todas las licitaciones que se relacionan con la Policía Nacional.

El 23 de abril próximo, a las

10 de la mañana, dará comienzo esta nueva farza de la Secretaría de Gobierno y Justicia (sic) y, estamos seguros, de que algunos comerciantes demasiado ingenuos se presentarán cándidamente a servir de instrumento para que se burle la ley y se llenen las apariencias de que se ha procedido honradamente.

Las influencias perniciosas de personajes de campañillas en este régimen ruinoso y corruptor para el país, priva al comercio serio de prestar servicios que lo benefician y benefician al Estado y a éste lo obligan a pagar artículos caros y malos para engrosar la bolsa de particulares inescrupulosos.

LOS RECIBIMIENTOS DE ARNULFO ARIAS

Que un candidato vaya a los lugares en donde hay grandes concurrencias celebrando festividades y haga allí su propaganda, es correcto. Pero juzgue el lector si es correcto y le hacen favor a un candidato que se base el juicio sobre su posición política en la muchedumbre que en un momento dado puede rodearlo en esas festividades.

Nadie ignora la vida de retiro que llevan nuestros campesinos y cómo les llama la atención cualquier bulla, cualquier cosa, extraña que suceda en esas aglomeraciones, así sea que a Policarpo le dé por aparecerse a tocar su flauta o a cantar su "caballo bayo", y mucho más si hay trago al por mayor, música, y la llegada de un personaje a quien se quiere conocer hasta por ser su adversario político. Pero esto es adhesión a su causa...? Nadie creó tal.

Lo más curioso del caso es que ni con los motivos dichos el campesinado se aprestó a aglomerarse alrededor del candidato Arias Madrid ni en Soná ni en Ocú al presentarse sucesivamente a las festividades que allí se celebraban. La policía tenía que recurrir a la táctica de hacer cerrar al comercio, haciendo que éste los echara; y como ni así las campesinos iban adonde los quería ver la policía, ésta, blandiendo foetes, los arreaba como si fueran ganado, diciendo: "Vamos, vamos, todo mundo, a recibir AL JEFE DEL ESTADO" (?). Puedo asegurarlo porque lo ví con mis ojos, en ambos lugares. Según informes iguales sucesos tuvieron lugar en Natá y demás lugares que tiene visitados.

Arnulfo lo que logra adonde va es siempre trastornar el orden, el ritmo, natural de las cosas; comenzó y sigue en estas actividades.

Chitré, Marzo 27 de 1940.

G. B.

LEA ACCION COMUNAL